



Ilustre Municipalidad de Antuco
Departamento de Salud Municipal

REF.: Modificación Presupuestaria
Interna, Área de Salud.

ANTUCO, 28 JUN 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 004157 /

VISTOS:

- 1) Lo establecido en el Art. N° 38 del D.L. (H) N° 3.063; D.F.L. (I)1-3063, que se refiere a los servicios incorporados a la gestión Municipal.
- 2) El Decreto N° 154 del 27/01/87, del Ministerio de Salud, que aprueba el convenio de traspaso entre la Municipalidad de Antuco y el Servicio de Salud.
- 3) Ley N° 21.647 del 23.12.2023 que aprueba Ley de presupuesto de Ingresos y Gastos del sector público para el año 2024.
- 4) El Decreto Alcaldicio N° 9139 de fecha 28.12.2023, que aprueba la Desagregación del presupuesto de Ingresos y Gastos, del Departamento de Salud año 2024, según acuerdo del concejo municipal tomado en la sesión ordinaria N° 89, de fecha 13 de Diciembre 2023, según acuerdo 570/23 y sus modificaciones posteriores.
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 6) En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Que, se requiere realizar modificación **interna** al presupuesto del Área de Salud Municipal, Año 2024, a fin de reasignar los recursos no utilizados y asignar dichos recursos a las partidas presupuestarias que no cuentan con el presupuesto adecuado.

D E C R E T O:

1.-APRUEBASE, la siguiente modificación presupuestaria **interna** del Departamento de Salud Municipal año 2024, de acuerdo a las siguientes partidas de gastos:

PRESUPUESTO DE GASTOS:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>M\$</u>
215.22.04.002	Texto y otros materiales de Enseñanza	1.000
215.22.04.001	Materiales de Oficina	(1.000)
	TOTAL	0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO AGUILERA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE

MJAL/DPG/RAV/RTM/CCH/305
DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la Republica
- Alcaldía
- Depto de Salud



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Second section of faint, illegible text, likely bleed-through.



AGENCY FOR THE...
...INDIA

Faint text at the bottom right of the page.